VERIFICACIÓN DE REQUSITOS TECNICOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA PARA EL PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA
N° IP-016-2026.

OBJETO

"CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN TÉCNICA, ESTRUCTURACIÓN COMPLEMENTARIA, AJUSTE DOCUMENTAL Y ALISTAMIENTO PRECONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE PALERMO, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU VIABILIDAD TÉCNICA, CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y HABILITACIÓN PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTATAL."

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
FIRMA:	***FIRMA***:	***FIRMA***:
NOMBRE: ING. YOALVETH LOZANO LOS	**NOMBRE**: ING. JESUS MARIA LOSADA CAMACHO	**NOMBRE**: ING. JESUS MARIA LOSADA CAMACHO
CARGO: Contratista OPS	***CARGO***: Secretario de Planeación e Infraestructura	***CARGO***: Secretario de Planeación e Infraestructura

Proponente No. 1	**INGENIERO CIVIL GEIMER LUCIANO LEGUIZAMO TRUJILLO**	
	R. Legal:	**GEIMER LUCIANO LEGUIZAMO TRUJILLO**
	Cédula	**1075278890-6**

REQUISITOS DE VERIFICACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO.

	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Experiencia general: El proponente deberá acreditar una experiencia general mínima de dos (2) años en el ejercicio de actividades comerciales o empresariales relacionadas con la comercialización, suministro o distribución de bienes, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. La experiencia general se acreditará mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal o registro mercantil vigente, en el cual conste una antigüedad no inferior a dos (2) años.		**X**	El proponente anexa: **VER CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.** **Fecha expedición: 29/01/2026 - 10:49:08** MATRÍCULA Matrícula No: 418331 **Fecha de matrícula: 24 de julio de 2025.** Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS. En el certificado de matrícula Mercantil, manifiesta que fue inscrito el 24 de Julio del 2025. Ósea lleva un año de registrado. **Folio 1 de 3** **NO CUMPLE.**
Experiencia específica: EXPERIENCIA QUE DEBERAN ACREDITAR EN CASO DE SER MIPYMES y/o EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES: Los proponentes deberán acreditar experiencia especifica mediante la presentación de máximo tres (03) contratos terminados y liquidados en los últimos cinco (5) años, cuyo objeto sea igual o similar al proceso de selección, celebrado con entidad pública y/o privada, cuyo valor sea igual o			El proponente anexa: VER ANEXO 5 **Contrato No 1.** Anexa Certificación de experiencia suscripta con MARIA CAMILA RODRIGIEZ LOSADA, identificado con C.C. 1.075.274.441 de Neiva(H), en calidad de representante legal de FRAMONTA S.A.S

superior al 100% presupuesto oficial del presente proceso.	**X**		entidad identificada con NIT 901.564.361-2 Valor del contrato $ 37, 000,000.00 equivalentes a 25.99 (SMMLV). **Contrato No 2** Anexa Certificación de experiencia suscripta por JOSE FRANKLY MONJE VALDES, identificado con C.C. No. 1.082.215.179 de la ciudad de Yaguara-Huila, en calidad de representante legal de CONSORCIO M90, entidad identificada con NIT 901.897.654. Valor total de $ 80,000,000.00 corresponde aproximadamente 45.71 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV) Obra, entre el 15 de enero 2025 y el 15 de mayo del 2025. **CUMPLE**
EQUIPO DE TRABAJO.			
El proponente también deberá conformar un equipo técnico interdisciplinario que garantice la adecuada ejecución del objeto contractual, el cual deberá estar integrado como mínimo por:			
DIRECTOR DE CONSULTORÍA Profesional en ingeniería civil, con postgrado en gerencia de proyectos y matrícula profesional vigente. Diez (10) años de experiencia profesional		**X**	VER Carpeta Capacidad Técnica. Equipo de trabajo. No aporta **NO CUMPLE**

general y dos (2) años de experiencia específica en actividades relacionadas con la consultoría en proyectos de construcción, obras y/o desarrollando proyectos de construcción u obras.			
RESIDENTE DE CONSULTORÍA Profesional en ingeniería civil, con matrícula profesional vigente. Dos (2) años de experiencia profesional general y seis (6) meses de experiencia específica en actividades relacionadas con la Consultoría en proyectos de construcción, obras y/o desarrollando proyectos de construcción u obras.		**X**	VER Carpeta Capacidad Técnica. Equipo de trabajo. No aporta **NO CUMPLE**
INGENIERO GEOTECNISTA Profesional en ingeniería civil, con matrícula profesional vigente. Cinco (5) años de experiencia profesional general y dos (2) años de experiencia específica en actividades relacionadas con: Ejecución, supervisión o coordinación de estudios de suelos para proyectos de infraestructura. • Desarrollo y control de ensayos de laboratorio y campo (clasificación de suelos, densidades, compactación, entre otros). • Elaboración, revisión o interpretación de informes geotécnicos. • Control de calidad de materiales en obras civiles. • Participación en proyectos de infraestructura vial, urbana o de edificaciones.		**X**	VER Carpeta Capacidad Técnica. Equipo de trabajo. No aporta **NO CUMPLE**
Carta de aceptación requisitos técnicos mínimos:			
JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:			

VERIFICACIÓN :	El contratista **NO CUMPLE** con los requerimientos de orden técnico del pliego de condiciones.
OBSERVACIONES :	• Ninguna

Proponente No. 2	**INGENIERO CIVIL CARLOS ALFREDO ORTIZ OSORIO**	
	R. Legal:	**CARLOS ALFREDO ORTIZ OSORIO**
	Cédula	**1.080.293.837 De Palermo**

REQUISITOS DE VERIFICACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO.

	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Experiencia general: El proponente deberá acreditar una experiencia general mínima de dos (2) años en el ejercicio de actividades comerciales o empresariales relacionadas con la comercialización, suministro o distribución de bienes, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. La experiencia general se acreditará mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal o registro mercantil vigente, en el cual conste una antigüedad no inferior a dos (2) años.	**X**		El proponente anexa: **VER CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.** **Fecha expedición: 12/05/2026 - 10:42:51** MATRÍCULA Matrícula No: 145286 **Fecha de matrícula: 14 de marzo de 2023.** Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS. **Folio 3 de 26 CARPETA OFERTA JURIDICA.** **CUMPLE.**
Experiencia específica: EXPERIENCIA QUE DEBERAN ACREDITAR EN CASO DE SER MIPYMES y/o EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES: Los proponentes deberán acreditar experiencia especifica mediante la presentación de máximo tres (03) contratos terminados y liquidados en los últimos cinco			El proponente anexa: VER ANEXO 5 **Contrato No 1.** Anexa Certificación de experiencia suscripta con EMPRESAS PUBLICAS DE PALERMO, identificado con NIT.

(5) años, cuyo objeto sea igual o similar al proceso de selección, celebrado con entidad pública y/o privada, cuyo valor sea igual o superior al 100% presupuesto oficial del presente proceso.	**X**		813.002.609-3 Valor del contrato $ 12, 000,000.00 equivalentes a 6.92 (SMMLV). **Contrato No 2** Anexa Certificación de experiencia suscripta por ALEJANDRO PASTRANA ORTIZ, identificado con C.C. No. 83.235.263. Valor total de $ 25,000,000.00 corresponde aproximadamente 19.23 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV) **Folio 10,11,12 de 45 Carpeta Oferta Económica** **CUMPLE**
EQUIPO DE TRABAJO.			
El proponente también deberá conformar un equipo técnico interdisciplinario que garantice la adecuada ejecución del objeto contractual, el cual deberá estar integrado como mínimo por:			
DIRECTOR DE CONSULTORÍA Profesional en ingeniería civil, con postgrado en gerencia de proyectos y matrícula profesional vigente. Diez (10) años de experiencia profesional general y dos (2) años de experiencia específica en actividades relacionadas con la consultoría en proyectos de construcción, obras y/o desarrollando proyectos de construcción u obras.	**X**		VER Carpeta Capacidad Técnica. Equipo de trabajo. JAIME AUGUSTO CARDOZO PEREZ INGENIERO CIVIL T.P 25202190307 CND 20/08/2010. Especialista en Gerencia de Proyectos. Anexa certificación como Asesor de Consultoría.

			CUMPLE
RESIDENTE DE CONSULTORÍA Profesional en ingeniería civil, con matrícula profesional vigente. Dos (2) años de experiencia profesional general y seis (6) meses de experiencia específica en actividades relacionadas con la Consultoría en proyectos de construcción, obras y/o desarrollando proyectos de construcción u obras.	**X**		VER Carpeta Capacidad Técnica. Equipo de trabajo. CARLOS ALFREDO ORTIZ OSORIO INGENIERO CIVIL T.P 161037-0697502 TLM 21 de Diciembre de 2023. Anexa certificación como Consultor Técnico. **CUMPLE.**
INGENIERO GEOTECNISTA Profesional en ingeniería civil, con matrícula profesional vigente. Cinco (5) años de experiencia profesional general y dos (2) años de experiencia específica en actividades relacionadas con: Ejecución, supervisión o coordinación de estudios de suelos para proyectos de infraestructura. • Desarrollo y control de ensayos de laboratorio y campo (clasificación de suelos, densidades, compactación, entre otros). • Elaboración, revisión o interpretación de informes geotécnicos. • Control de calidad de materiales en obras civiles. • Participación en proyectos de infraestructura vial, urbana o de edificaciones.	**X**		VER Carpeta Capacidad Técnica. Equipo de trabajo. MIGUEL SAUL BONILLA MORENO INGENIERO CIVIL T.P 161037-0500515 TLM 12 de diciembre de 2019. Anexa certificaciones como Auxiliar de laboratorio y jefe de campo; Certificación como ingeniero de apoyo en infraestructuras viales. **CUMPLE**
Carta de aceptación requisitos técnicos mínimos:	**X**		**CUMPLE.**
JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:			

VERIFICACIÓN :	El contratista **CUMPLE** con los requerimientos de orden técnico del pliego de condiciones.
OBSERVACIONES :	• Ninguna

Proponente No. 3	**CONSORCIO CONSULTORÍA DEPORTIVA PALERMO 2026**	
	R. Legal:	**Diego Alejandro Rojas Medina**
	Cédula	**1.075.273.478,**

REQUISITOS DE VERIFICACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO.

	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<u>Experiencia general:</u> El proponente deberá acreditar una experiencia general mínima de dos (2) años en el ejercicio de actividades comerciales o empresariales relacionadas con la comercialización, suministro o distribución de bienes, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. La experiencia general se acreditará mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal o registro mercantil vigente, en el cual conste una antigüedad no inferior a dos (2) años.		**X**	El proponente no anexa soportes **NO CUMPLE.**
<u>Experiencia específica:</u> EXPERIENCIA QUE DEBERAN ACREDITAR EN CASO DE SER MIPYMES y/o EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES: Los proponentes deberán acreditar experiencia especifica mediante la presentación de máximo tres (03) contratos terminados y liquidados en los últimos cinco (5) años, cuyo objeto sea igual o similar al proceso de selección, celebrado con entidad pública y/o privada, cuyo valor sea		**X**	El proponente NO anexa documentos que acrediten experiencia **NO CUMPLE.**

igual o superior al 100% presupuesto oficial del presente proceso.			
EQUIPO DE TRABAJO.			
El proponente también deberá conformar un equipo técnico interdisciplinario que garantice la adecuada ejecución del objeto contractual, el cual deberá estar integrado como mínimo por:			
DIRECTOR DE CONSULTORÍA Profesional en ingeniería civil, con postgrado en gerencia de proyectos y matrícula profesional vigente. Diez (10) años de experiencia profesional general y dos (2) años de experiencia específica en actividades relacionadas con la consultoría en proyectos de construcción, obras y/o desarrollando proyectos de construcción u obras.		**X**	El proponente NO anexa documentos que acrediten el equipo de trabajo **NO CUMPLE.**
RESIDENTE DE CONSULTORÍA Profesional en ingeniería civil, con matrícula profesional vigente. Dos (2) años de experiencia profesional general y seis (6) meses de experiencia específica en actividades relacionadas con la Consultoría en proyectos de construcción, obras y/o desarrollando proyectos de construcción u obras.		**X**	El proponente NO anexa documentos que acrediten el equipo de trabajo **NO CUMPLE.**

INGENIERO GEOTECNISTA Profesional en ingeniería civil, con matrícula profesional vigente. Cinco (5) años de experiencia profesional general y dos (2) años de experiencia específica en actividades relacionadas con: Ejecución, supervisión o coordinación de estudios de suelos para proyectos de infraestructura. • Desarrollo y control de ensayos de laboratorio y campo (clasificación de suelos, densidades, compactación, entre otros). • Elaboración, revisión o interpretación de informes geotécnicos. • Control de calidad de materiales en obras civiles. • Participación en proyectos de infraestructura vial, urbana o de edificaciones.		**X**	El proponente NO anexa documentos que acrediten el equipo de trabajo **NO CUMPLE.**
Carta de aceptación requisitos técnicos mínimos:		**X**	**NO CUMPLE.**
JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:			
VERIFICACIÓN :	El contratista **NO CUMPLE** con los requerimientos de orden técnico del pliego de condiciones.		
OBSERVACIONES :	Ninguna		

Firmado en original
ING. YOALVETH LOZANO LOSADA
doApoyo en la Evaluacion Tecnica.

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
FIRMA:	***FIRMA***:	***FIRMA***:
NOMBRE: ING. YOALVETH LOZANO LOS	**NOMBRE**: ING. JESUS MARIA LOSADA CAMACHO	**NOMBRE**: ING. JESUS MARIA LOSADA CAMACHO
CARGO: Contratista OPS	***CARGO***: Secretario de Planeación e Infraestructura	***CARGO***: Secretario de Planeación e Infraestructura